



258  
19 JUL 2006

VAA (O) N° 203.- /

- ANT.: 1) Oficio (O) N° 37, de 24.04.2006, de Sra. Decana Facultad de Filosofía y Humanidades, con antecedentes  
2) Providencia N° 1026, de 26.04.2006, de Rectoría.  
3) Oficio (O) N° 148, de 08.05.2006, de Sr. Decano Facultad de Artes  
4) Oficio (O) N° 72, de 09.05.2006, de Sr. Decano Facultad de Derecho  
5) Carta de 15.06.2006, del Sr. Decano Facultad de Ciencias

**MAT.: Solicitud de otorgamiento de distinción Doctorado Honoris Causa al Dr. Noam Chomsky.**

SANTIAGO, 18 JUL 2006

DE: VICERRECTOR DE ASUNTOS ACADEMICOS

A: SEÑOR RECTOR UNIVERSIDAD DE CHILE

Cumplo con informar a usted que hemos procedido a consultar la opinión de los señores Decanos integrantes de la Comisión Permanente del Consejo Universitario sobre esta materia, presidida por el Vicerrector que suscribe, a fin de analizar la petición de otorgamiento de la distinción Doctorado Honoris Causa al Dr. NOAM CHOMSKY, destacado lingüista y filósofo estadounidense, quien visitará nuestra Corporación en octubre próximo.

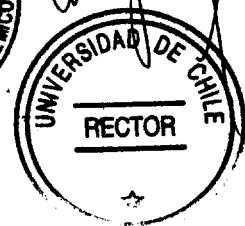
Los tres Decanos integrantes de la Comisión, a lo cual se suma la opinión de este Vicerrector, concuerdan en que los antecedentes académicos y curriculares que se acompañaron a la presentación de la entonces señora Decana de la Facultad de Filosofía y Humanidades a favor de esta distinción, ameritan el otorgamiento del Doctorado Honoris Causa de nuestra Universidad al Dr. Chomsky.

En consecuencia, para su consideración y decisión se acompañan los antecedentes a fin de someterlos consideración del Consejo Universitario.

Le saluda atentamente,

  
ÍÑIGO DÍAZ CUEVAS

Vicerrector de Asuntos Académicos



DISTRIBUCION

1. Sr. Rector
  2. Sr. Decano Facultad de Artes
  3. Sr. Decano Facultad de Derecho
  4. Sr. Decano Facultad de Ciencias
  5. Sr. Decano Facultad de Filosofía y Humanidades
  6. Archivo
- Oidc47



UNIVERSIDAD DE CHILE  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES  
DECANATO

258  
25 ABR 2006

RECIBIDO VAA
Nº 000462
FECHA: 26 ABR 2006

U. DE CHILE, F.F. Y HDES (O) Nº 37

ANT.: --

MAT: Propone otorgamiento de  
Doctorado Honoris Causa al Dr.  
Noam Chomsky.

Santiago, 24 de abril de 2006

DE : DECANA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

A : RECTOR(S) UNIVERSIDAD DE CHILE

En sesión de Consejo de Facultad realizada el día 21 de abril último, se acordó por unanimidad solicitar a usted el otorgamiento del Doctorado Honoris Causa al destacado lingüista estadounidense Dr. Noam Chomsky.

Adjunto certificado aprobatorio del Consejo de Facultad y curriculum del Dr. Noam Chomsky.

Saluda muy atentamente a usted.

  
MARIA ISABEL FLISFISCH FERNANDEZ  
DECANA

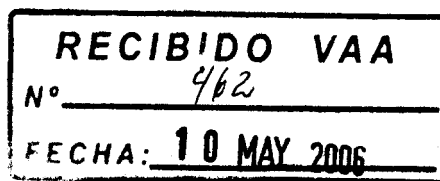


**DISTRIBUCION**

1. Rector(S) Universidad de Chile
2. Archivo Decanato

MIFF/jmc

UNIVERSIDAD DE CHILE  
FACULTAD DE ARTES  
DECANATO



FACULTAD DE ARTES (0)N° 148,

ANT. (0)N° 93 de VAA.

MAT. LO QUE INDICA.

SANTIAGO, Mayo 8 de 2006.


DE : DECANO FACULTAD DE ARTES


A : SR. VICERRECTOR (S) DE ASUNTOS ACADEMICOS

En respuesta a su Oficio identificado en Antecedente me permito informar lo siguiente.

La relevancia mundial del Prof. Chomsky, que durante décadas lo señala como uno de los intelectuales de mayor gravitación en el ~~contexto~~ contemporáneo, así como su permanente compromiso con los imperativos de los valores humanos y de la democracia, son la mejor razón para otorgarle este reconocimiento, que enaltece a nuestra institución.

Lo saluda atentamente.

  
CESAR PABLO OYÁRZUN ROBLES  
DECANO  
FACULTAD DE ARTES



DISTRIBUCION

- Prof.. José Yañez Henríquez
- Archivo.

OFICIO N° 72

ANT.: VAA (O) N° 94.

MAT.: Otorgamiento de distinción  
Doctorado Honoris Causa al Dr.  
Noam Chomsky..

SANTIAGO, 9 DE MAYO DE 2006

A : SEÑOR JOSÉ YÁÑEZ HENRÍQUEZ  
VICERRECTOR (S) DE ASUNTOS ACADÉMICOS

DE : ROBERTO NAHUM ANUCH  
DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO

En mi calidad de miembro de la Comisión de Decanos del Consejo Universitario, cuya finalidad es informar y emitir una opinión sobre el otorgamiento de la distinción Doctorado Honoris Causa a chilenos o extranjeros que sin ser miembros de la Universidad de Chile, se hayan destacado por sus meritos o sobresalientes acciones "en beneficio del estudio de la nación chilena o de la Humanidad" a nivel nacional o internacional, vengo en informar la solicitud de otorgamiento de dicha distinción al lingüista estadounidense Dr. Noam Chomsky, presentada por la Decana de la Facultad de Filosofía y Humanidades, doña María Isabel Flisflisch, previo acuerdo de su respectivo Consejo, de fecha 21 de abril de 2006, así como por la Directora de Relaciones Internacionales, señora Teresa Iriarte.

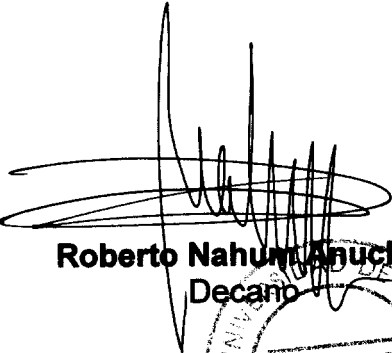
Sobre el particular puedo informar a usted lo siguiente:

El profesor norteamericano Noam Chomsky, del Instituto Tecnológico de Massachussets, se ha especializado en el ámbito de la lingüística y posee destacadas publicaciones relativas a la Teoría de la Lingüística, Sintaxis, Semántica y Filosofía del Lenguaje. El profesor Chomsky busca detectar las propiedades universales del lenguaje como facultad innata de la persona, con miras a conformar lo que el denomina "gramática universal", estructura mediante la cual pretende explicar el espectro de todas las lenguas humanas posibles. El señor Chomsky es también un activista político que sistemáticamente se opuso a la intervención americana en la Guerra de Vietnam y asigna fundamental importancia a los medios de comunicación en cuanto formadores de opinión pública y fuente insustituible de información junto a las Bibliotecas, de donde las personas pueden obtener la información de que requieren para comprender lo que realmente ocurre en el mundo.


Las obras y concepciones del profesor Chomsky lo proyectan, sin duda, como notable figura en el campo de la lingüística y como un agudo observador de la realidad de nuestro tiempo.

Por todas las consideraciones que preceden soy del parecer que el profesor, Noam Chomsky puede ser distinguido con el otorgamiento de la distinción Doctor Honoris Causa de la Universidad de Chile.

Le saluda muy atentamente,



**Roberto Nahum Anuch**  
Decano



UNIVERSIDAD DE CHILE  
FACULTAD DE DERECHO  
DECANO